

# EL DEPARTAMENTO

Se publica por su imprenta—18 de Julio 77—Verá la luz los Jueves y Domingos.  
PRECIOS DE SUSCRICIÓN  
Un año . . . . . \$ 5.00 Un mes . . . . . 0.50  
Semestre . . . . . 2.50 Número atrasado . . . . . 0.10  
Se reciben artículos y solicitudes hasta las cinco de la tarde, los días Miércoles y Sábados.

## PERIÓDICO INDEPENDIENTE

### NOTICIOSO Y COMERCIAL

### ADMINISTRACIÓN 18 DE JULIO 77

La Dirección se reserva el derecho de rechazar publicaciones que afecten a la moral o constituyan un ultraje a personas dignas.  
Los comunicados de interés público se publican gratuitamente. Los portavoces deberán ser autorizados para publicarlos y se hará en la Administración, cuyos precios son reducidos.—No se devolverán manuscritos.  
La correspondencia deberá dirigirse al Director don Estadio Sánchez Román.

## EL DEPARTAMENTO "EL NACIONAL"

Y LA PRENSA DE CAMPAÑA

El órgano nacionalista que bajo la hábil ilustrada dirección del doctor don Eduardo Acavedo Díaz, vé la luz en la capital, se ha servido ostentando una filigrana de no te mueras al periodismo de campaña, protestando del hábito pernicioso que va adquiriendo la tijera en los periódicos departamentales.

Juiciosas son las observaciones del colega, pero es bueno hacer éstas en su medida.

No todos los periódicos proceden de igual manera.

EL DEPARTAMENTO ha sido precisamente uno de los que han pretendido hacerse esencialmente locales, pero como lo expresa el articulista de «El Nacional», las crónicas en campaña no se prestan para llenar un periódico con material propio la mayor parte de las veces y la transcripción se impone en determinados casos.

Hay cuestiones que son de interés general para el país, que es necesario propagarlas; opiniones que necesitan difusión para que lleguen á los moradores de campaña que no reciben mas periódicos que los departamentales y en ese caso y como esas cuestiones los primeros que las dan á conocer son los periódicos de la capital, se impone de manera absoluta la transcripción aun cuando después se hagan también necesarios los comentaristas á juicio del periodista departamental.

En estos casos la tijera ejerce un rol indispensable.

Es indudable que se abusa por ejezpi, en la transcripción de la crónica tomada íntegras hasta las narraciones espauñanzantes de crímenes ó hechos ocurridos en los confines de la República, transcripción que viene á hacerse á lo, octo ó quince días de concretos esos hechos en todo el país.

EL DEPARTAMENTO no ha caído totalmente en el error de servir platos recalentados de esa especie, y sin embargo hay público que se deleita con esas lecturas como lo hay para juzgar un periódico por la acumulación de materiales, la nitidez de su impresión la variedad de artículos de otra cosecha la llamada miscelánea que forma en conjunto la estética de una hoja impresa, y esos encuentran hasta necesario todo el material de recorte considerándolo aceptable y como es el vulgo quiesce pagina, es necesario darle gusto.

El día en que «El Nacional» sacudió el polvo á la prensa departamental, aparecía en este periódico una transcripción tomada del colega Montevideo; la carta del doctor Saldías al doctor Botana opiniones nuevas e ilustradas que solo «El Nacional» ha dado á luz y que merecen reproducirse para que las conozcan los que siguen el movimiento político e intelectual del país.

No creemos que esto sea susceptible de reproche; por el contrario creemos que es un deber de todo periodista llevar al conocimiento de sus lectores todas aquellas cuestiones que tienden á ilustrar y que difunden la luz de buenas y provechosas ideas.

Es en esa sola parte que no pueden acoplarse ímplicitamente las denuncias del colega.

No podemos ponernos el saye que cuelga el diario nacionalista á los periódicos de campaña, porque como habrá tenido ocasión de verlo, si se digna leerlo, EL DEPARTAMENTO emplea muy rara vez la tijera en sus secciones pero no pretendemos tampoco negar la razón que la asiste porque hemos notado lo mismo que critica y procurado no caer en el defecto en que incurren hasta los mismos diarios de la capital que faltos de erística como los de campaña, en muchos casos, se ocupan con

especial interés de un baile en París ó de las cuestiones de política menu del viejo mundo.

El abuso, si así puede llamarse, es moneda corriente ó enfermedad reñiente cuyo origen viene de lejos y cuya propagación adquiere proporciones verdaderamente alarmantes.

Habrá hecho mejor «El Nacional» en generalizar su tesis sin desconocer que lo que pueda ser interesante en la capital puede serlo también en la campaña, en cuyo caso estaría plenamente justificado el uso, aun cuando no el abuso de la tijera,

Van las precedentes líneas por vía de descargo en cuanto pueda cabernos el varapalo, sin que ellas importen negar hechos notorios y mucho menos descubrir el móvil que se propone el articulista; móvil que podría resultar beneficioso si dándose cuenta de la importancia aquellos á quienes se dirige, se despertara en general el estímulo para hacer más locales y de suyo interesantes las publicaciones de campaña.

### MEDICINA FIN DE SIGLO

CARTA DE CAMPAÑA

Señor redactor de EL DEPARTAMENTO.

Estimado amigo:

Mueveme á mandarle estas cortas líneas un hecho que se me ha referido por varios vecinos y que merece prestarle atención por lo que pueda importar á la comisión de Higiene Pública y al cuerpo médico de la localidad.

Es el caso que por esos pagos se nos ha aparecido un curandero sui generis á quien la paisanada tiene como oro en paño llevándole para todas partes con tan ciega fé como si se tratara del nuevo Moisés.

Poco falta para que le atribuyan los milagros de Jesús diciendo que dí vista á los ciegos y oido á los sordos con el poder de su palabras, lo que me costaría trabajo creer porque el tal galeno calza mas alto coturno y gusta de la ciencia quirúrgica práctica.

En prueba de ello me atengo á la relación que ayer me hacia un vecino y compadre, quien me refiere que una señora del pago le hizo dos incisiones una en el brazo y otra en una pierna para estirparlo no se que tumores que en ambos miembros le habían salido.

El cirujano después de practicada la operación metió á la paciente unos garbanzos en las heridas abiertas.

Me supuse en el primer momento que se trataba de un experimento para insertar esta farinacea en carne humana á una temperatura de 37 grados, lo que podría producir algún fenómeno botánico dando una faz desconocida á la planta cuya flor sería maravillosa como lo es la de la Reina Victoria sometida á igual temperatura.

Pero no ha habido nada de eso.

La explicación que dá el galeno, es que dejando abiertas así las heridas para facilitar su completa supuración.

El sistema no es de su invención. La antigua cirugía había ya adoptado para producir las llamadas fuentes y el hombre que debe haber hojeado algunos pergaminos, la puso en práctica con eutera conciencia y conocimiento de lo que hacía.

Habrá querido así roemplazar con grandes ventajas á la media hilada ó la cánula adoptadas actualmente.

Mi médico en ciernes, ha caído aquí como lluvia del cielo y las gentes del pago lo llevan y lo traen en coche de un lado para otro, regalándole y bañandole el agua como decirse suele.

Me dicen que es especialista en la cura del padronón en la salida de la patilla y otras cuantas enfermedades cuyo nombre me hace desconocer el origen.

Ello es que las gentes lo profesan

una fé ciega y que el vecindario cree haber encontrado en él la panacea universal para curar todos los males.

Teniéndome esto que la sucede al insigne galeno lo que decía el viejo de toro por lo fino y es que cualquier dia lo saque los miflotes sino un berrido, un colega forense que le exija patente de competencia ó título científico, lo que produciría una verdadera debata en el vecindario que tiene tanto en su médico. In partibus como la que tenían los devotos de la virgen de la Ayuda á su venerada madona.

Después de oír los comentarios de sus curas milagrosas no he podido sustraerme al deseo de darle á conocer la existencia de este benefactor de la humanidad por si en esas regiones quisiera utilizar sus servicios la grey doliente aura cuando sé que á ustedes les sobran elementos para el caso.

Cierro la presente carta después de hecho ese ofrecimiento, comunicándole que reina completa calma en la sección.

La gente se ocupa en las faenas de esquila, aportándose los labradores para las recogidas, mientras otros emplean el tiempo en reparar los desastres ocasionados por los últimos temporales.

Ma dicen algunos vecinos que el capitán don Santiago López recorre la sección acompañado de algunas gentes.

No he visto al referido capitán ni á sus acompañantes, ni me explico á que pudiesen obedecer tales predicciones.

Solo sé que reina completa calma en la sección y que la policía al mando del celoso comisario don Jorge B. de las Carreras no ha aumentado de personal y recorre tranquilamente la sección como de ordinario.

Sin mas que comunicarle por el momento, lo saludá—Su atento. S. S.

El correspondiente.

Cerro de San José, Nbre. 11 de 1895.

### LA TENTACIÓN

I  
De humilde celda en el lecho;  
después de rezar, dormía  
la colegiala María,  
al aire el obscuro pecho,  
en revuelta confusión  
la dorada cabellera,  
y sonriendo hechicera  
la boquita de piñón.

¡Linda estaba la chiquilla  
con su larguísima graciosa!

¡Sólo por verla, era cosa  
de encender una cerilla!

Do pronto, allá en un rinconcín,  
de San Juan sobre el retablo,  
vino á aparecer un diablo  
tan negro como el carbón.

¡Qué malo! Quiso dar voces  
y no pudo la doncella,  
al ver asacerse á ella  
aqueños cuernos atrocios.

—¡Apártate, mestrañón! ¡Qué quieras?  
murmuró con un gemido.

Y amante el apresado  
contestó:—¡Qué hermosa eres!

—Disgútalo el piropo aquél  
á la niña? No, señor!  
que siempre agrada una flor  
aunque la digna Lusbel.

Pero creyéndole el tonto  
dueño ya de tal tesoro,  
prosiguió:—¡Chánto te adoro!  
Dame un beso... ¡sólo uno...

Se erguía la joven activa,  
defendiendo su hermosura,  
ante aquella catadura  
fiera, asquerosa y lasciva.

Imploró la protección  
de Dios contra Satánas.

Santiguó el lugay y zás!  
huyó á escapar la visión.

—Cuando supo al otro día  
el caso la superiora,  
lloró la buena señora  
al abrazar á María.

—Tu acción de gozo me llena—  
la dijo—y al cielo es gratis!

y hubo medalla de plata  
y doble postre en la cena.

II  
Dormía al dia siguiente  
la niña sencilla y pura,  
cuando una cebolla figura  
se le acercó lentamente.

No se extrajo de horror  
ni se alteró su reposo.

porque el mandoble era hermoso  
componían al amor.

Dulce sonrisa pliegaba  
sus labios frescos y rojos;

y así quemaban sus ojos  
como un torrente de lava.

Amante audaz, con el brazo

separó el rubio cabello

y de la virgin el cuello

cubrió con estrecho lazo.

Le dijo:—Te amo, mujer!

Y ella apasionada, loca,  
al contacto de su boca

sintió un raudal de placer.

Y, sin saber lo que hacía,  
beso al dulce... De repente

la despidió una estridente  
carcajada de ironía.

—Era el diablo el angel bello?

La colegiala lo ignoró,

y la madre superiora

no supo nada de aquello.

SINESIO DELGADO.

### NOTICIAS

Que se supriman los discursos—Contiene el programa de las fiestas españolas un número que podría llamar el terrible y es el que se refiere al uso de la palabra en el refresco.

Esa parte debiera suprimirse en las fiestas campestres porque no tienen objeto los discursos en el campo, de modo que no se trata de recordar lochas históricas ni acontecimientos dignos de la tribuna.

Se trata simplemente de una fiesta tradicional y simpática en que podrían reducirse á dos las porciones; la de la Asociación Española ó de cualquiera persona de esa colectividad á su nombre para dar la gracia á los que se dignen acompañarla y la de una persona determinada de antemano, para contarla á ese agradecimiento, todo ello en frase lacónica para no hacer del acto del refresco que deba ser breve, una ceremonia demorada y mortificante que ocupa á la Asociación y á las comisiones en las horas en que aumenta la concurrencia en el campo.

Sería conveniente tomar en cuenta esta indicación por lo que importa á los socios y á los invitados que no la tomarán á mal.

Es necesario abolir esas viejas costumbres de pasarse una tarde enteramente oyendo discursos.

Se va á campo á divertirse ó a recrearse.

Por consiguiente parecemos intempestivos los solos literarios al aire libre y perdónense las indicaciones, en gracia á los buenos deseos.

Las obras de ensanche—Continúa con la mayor actividad las obras que se practican en la estación del ferrocarril para construcción de nuevos galpones y ensanche del andén.

Bueno, falta hacer esas reformas.

Crescite etc.—Por ante el Oficial del Registro de Estado Civil en la sección ciudad, han solicitado contraer matrimonio don José María Flores y doña María Carmen de Leon.

Vá el aviso en la sección respectiva.

Muy concurridos—Los exámenes de las escuelas de Pavón y Santa Eulalia celebrados el domingo último, se vieron muy concurridos.

El resultado de esos exámenes y en particular el de la escuela de la señorita María Locatelli ha sido excelente habiendo quedado la mesa completamente satisfecha.

A la terminación y en el acto de la distribución de premios hizo uso de la palabra el doctor don Evaristo G. Ciganda que presidía la mesa en ausencia del encargado de esa función, que lo era nuestro director, quien por motivos de salud, se vio obligado á suspender su viaje.

El acto revistió la solemnidad que es de suponerse y fué honrado con la concurrencia de los vecinos de Santa Eulalia.

Azahares—El sábado costeará ma-

trizionario don Guillermo F. Silva con la señorita Eugenia Hourquebie.

La fiesta fué de carácter íntimo y puramente en familia, siendo padrinos de la ceremonia religiosa don Juan F. da Silva y la señorita Susana Hourquebie.

Felicidad.

Visitantes—El lunes en el tren de la tarde partieron para la capital el doctor don Mario Gil y el Director General del Registro de Estado Civil don Luis Cincinato Bollo, después de dos días de permanencia en esta Ciudad á la que habían venido por paseo.

Memoria—La oficina de depósito y reporte de caja internacional de publicaciones, se ha servido remitirnos la

San José

Señor Presidente de la Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mútuos don Francisco Fernández.

En contestación á la atenta nota de usted que con fecha de ayer recibí y que contiene una invitación para las fiestas con que esa Asociación se propone conmemorar el 35º aniversario de su fundación, me es muy grato expresarle que no me impediría alguna causa inesperada, me honraría en corresponder á tan galante deferencia.

Quiero usted aceptar con tal motivo el testimonio de mi agradecimiento y el de mi consideración más distinguida.

R. Montero Pauller

En análogo sentido han sido contestadas la mayor parte de las comunicaciones de la Española á las diferentes Asociaciones locales.

Es de suponer que tendremos unas fiestas espléndidas que harán honor á los españoles y á la localidad en que radican.

Prórroga—La Junta Económico Administrativa por orden superior ha prorrogado el plazo para proveerse de plantas de rodados hasta el 30 del corriente Noviembre.

Azahares—El sábado costeará ma-

trizionario don Guillermo F. Silva con la señorita Eugenia Hourquebie.

La fiesta fué de carácter íntimo y puramente en familia, siendo padrinos de la ceremonia religiosa don Juan F. da Silva y la señorita Susana Hourquebie.

Felicidad.

Visitantes—El lunes en el tren de la tarde partieron para la capital el doctor don Mario Gil y el Director General del Registro de Estado Civil don Luis Cincinato Bollo, después de dos días de permanencia en esta Ciudad á la que habían venido por paseo.

Memoria—La oficina de depósito y reporte de caja internacional de publicaciones, se ha servido remitirnos la



# AL PUBLICO EN GENERAL Y A NUESTROS CLIENTES EN PARTICULAR

El crecimiento y desarrollo de la agricultura en esta importante zona de la República, nos ha obligado a ensanchar nuestra casa de comercio, fundada en el año 1880, en los ramos de Barraca de toda clase de artículos para construcción, herramientas agrícolas y sus accesorios en general y frutos del país.

Quince años de práctica consecutiva nos pone en condiciones de ejecutar á satisfacción de los compradores, las compras que solígenos hacemos.

La base fundamental para vender barato, es la economía en los gastos de cualquier establecimiento. Nuestra casa está en condiciones de hacerlos porque todas sus grandes instalaciones son propiedad de la misma, y no tiene por lo tanto, necesidad de pagar alquileres en esta su escritorio en Montevideo.

Se comprueba por lo dicho, que en los diferentes ramos de Barraca, que abarca nuestra casa, podemos vender artículos buenas precios sin competencia.

Llamamos la atención de nuestros favorecedores sobre nuestros inmensos depósitos en frente de la Estación del Ferro-Carril Central en este, por la comodidad que ofrecen para entrar con carretas y carros de campaña, sin estar obligados á ir á la plaza de frutos á sufrir las demoras del caso.

Invitamos á todos los que necesitan de los artículos nombrados, de visitar nuestras Grandes Barracas, convencidos que hallaran iguales artículos mas baratos que en cualquier otra casa.—San José, 1895.

José A. Gonzalez y Cia.

**CONVOCATORIA**—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier, se convoca por una sola vez, de acuerdo con el art.º 1571 del Código de Comercio, á todos los acreedores del fallecido **Felipe Díaz**, fallecido en el año 1885 ante este Juzgado en la audiencia del lunes 10 del corriente á las 10 a. m. á efecto de nombrar síndico provisorio. San José, Noviembre 11 de 1895.—*Susto Della Hanty*—Escríbano Públco.

Nov. 18—nov. 18

**Junta Económico Administrativa**

## AVISO

Se hace saber á los contribuyentes al Impuesto de Patentes de Rodaduras, que por autorización Superior se ha resuelto prorrogar hasta el 30 del corriente el plazo, para el expediente de las mismas.

San José, Noviembre 12 de 1895.—B. Laguardia—Pte.—Guillermo F. Sibley.—Srie.—v. Nov. 30

## AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramón Montero y Paulier se hace saber al público que se declara abierto la sucesión de **Roberto Ernst** á fin de que todos los que por cualquier concepto se consideren dueño á heredarlo, comparezcan á ejercitario ante este Juzgado en el término de treinta días con los comprobantes del caso.

San José, Noviembre 12 de 1895.—*Susto Della Hanty*.

Nov. 14—1 mes.

## Registro del Estado Civil

### SECCION C U DAD

En la ciudad de San José de Mayo, á los once días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, á las 10 a. m.

A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio: **don José María Flores**, de nacionalidad oriental, casado en Montevideo el día once de Mayo de mil ochocientos setenta y seis, de sueldo de dos pesos diarios, domiciliado en la calle 25 de Mayo esquina Arzobispado, de estado soltero, de profesión jornalero, hijo de don José María Flores, de nacionalidad español, fallecido en Santa Lucia (Departamento de Canelones) el dia 11 de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, y de doña Francisca Barceló, española fallecida en este ciudad el dia 11 de Octubre de mil ochocientos setenta y siete, y de su esposa, **doña María Carmen de León**, de estado soltera, de nacionalidad oriental, nacida en esta ciudad el dia veintisiete de Marzo de mil ochocientos setenta y cinco; de veinte años de edad, domiciliada en la calle 18 de Julio N° 2, de profesión labores, hija de don Pedro de Leon, de nacionalidad argentina, de estado casado, de sesenta y siete años de edad, de sueldo de tres pesos diarios, de profesión jornalero, y de doña Francisca Blanco, de estado casada, de nacionalidad oriental, de cincuenta y ocho años de edad, domiciliada con su esposo, de profesión labores.

En fe de lo cual intimó á los que supieren de algun impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante este Juzgado; haciendo conocer las causas. Y lo firmo haciéndole firme la puerta del Juzgado y en el periódico local EL DEPARTAMENTO por espacio de ocho días como lo manda la ley.—*Ernesto Prosper*—Of. E. C.

Noviembre 14—3 publicaciones

## Registro de Estado Civil

### SECCION CIUDAD

En la ciudad de San José de Mayo, á los seis días del mes de Noviembre de mil ochocientos noventa y cinco, á las 10 a. m.

A petición de los interesados hago saber: que han proyectado unirse en matrimonio: **Eustaquio Pérez**, de nacionalidad oriental, casado en las Piedras, Departamento de Canelones, el dia dos de Noviembre del año mil ochocientos sesenta y seis, de veintinueve años de edad, domiciliada accidentalmente en esta Ciudad, en la calle Artilugias esquina Avenida, de estado soltero de profesión labrador, hijo de don Damaso Pérez, de estado casado, de nacionalidad oriental, de sueldo de dos pesos diarios, de sesenta y dos años de edad, domiciliado en la segunda sección de este Departamento de profesión labrador, y de doña Vicenta de Leon, de nacionalidad española, fallecida en el pueblo de Piedras en el año mil ochocientos sesenta y ocho.

Dadas las facilidades que el gobierno de S. M. ha otorgado últimamente a los españoles residentes en el extranjero, para que puedan hacer las inscripciones y seguir las operaciones de las quintas, siéntate á España, este Consulado espera, que los residentes españoles en la R. Pública Oriental del Uruguay, comprendidos en la Ley de reemplazo, harán su alistamiento en el tiempo marcado en el presente aviso.

San José, Octubre 26 de 1895.

P. A.  
*Eladio Sanchez Bombin.*  
Vice-Cónsul.

## Dinero á interés

Hay 5.000 pesos para colocar en una sola partida ó fraccionando—con interés reducido—Ver con el señor Esteban Fernandez, calle Sarandí número 26—Octubre 1.

**Regino Galdés**—Cirujano-Dentista—Calle Arenal Grande número 26—SAN JOSE

**Miguel Lacroix**—Tenedor de Libros. Ofrece sus servicios profesionales al comercio. Dirigirse á esta Impronta

**Cochería del Este**  
DE  
**JOSÉ FERRARI Y CIA.**

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 94

Esta conocida cochería que cuenta con cómodos carpinteros y con caballos amestrados y bien manejados, se ofrece al público en general, garantizando el buen servicio y la bondad en los precios.

Se hacen viñetas para cualquier punto de la República.

La casa se encarga de amestrar caballos para tiros a precios convencionales.

Servicio á todas horas del día y de la noche.

SAN JOSE DE MAYO

# PREVENCION

A los Agricultores, dueños ó interesados de la renombrada MAQUINA SEGADORA MAC CORMICK

Los únicos agentes en el departamento de San José para la venta de la máquina Mac CORMICK y sus repuestos son los señores José A. González y Cia.

Se hace esta prevención para que el agricultor sepa donde puede acudir con seguridad para encontrar los repuestos necesarios para su máquina, y tener la seguridad de la calidad y duración de las piezas que precise; de esta manera no sufrirá engaño.

Esta casa no puede garantizar la calidad y bondad de aquellos repuestos que no sean vendidos por los señores José A. González y Cia., ó sus sub-agentes.

—Desde el 10 de Enero estará en exposición en casa de los señores José A. González y Cia. la Segadora atadora para maíz fabricada por Mac Cormick

Se invita a los agricultores para verla

JUAN SHAW

Agente general en la República Oriental



## ITINERARIO

De la Diligencia y Break-correo

De Juan Marino

Carrera entre Navarro del Río Negro y San José de Mayo, por Trinidad

Línea a Rio Negro—Salidas—De Trinidad, los viernes—De Rio Negro, los domingos y los lunes—De San José, los miércoles.

Estaciones—Convencionales debiendo estas ser rotuladas y entregadas en las Agencias. Vías a todas direcciones á precios muy reducidos y un servicio excelente.

Agencias—En Rio Negro—Don BARTOLOMÉ MORANTE—Tiene comodidad para pasajeros. En Trinidad—Dona ANTONIA URQUETA—Hotel de "La Esperanza"—En San José—DON JUAN MONDOUTE—Fonda y Posada, Calle Colón, esquina Olivar.

Este itinerario regiza hasta nuevo aviso

Juan Marino

## AVISO JUDICIAL

EN TRINIDAD—Departamento de Flores—MONTEVIDEO N.º 201

Este establecimiento está montado con injeción á los adelantos más adaptados en los hotelés de Europa y América. Su situación es incomparable. A su frente se halla la hermosa plaza del Mercado. Tiene jardín, arbóles de orange en su parte trasera, un amplio y confortable cuarto de baño con pileta y ducha, artilugios eléctricos para el uso de los huéspedes, servicio completo de camarines á baños y para todas partes, gran mesa que nada dejá que desear en cuanto al menú que se sirve diariamente, ni el plato y cuarto en el tránsito para lo que encanta con personal activo y de confianza. Todo se halla vigilado por su propietaria quien no se da punto de reposo á fin de que los huéspedes encuentren el mejor servicio posible.

Vistas y viñetas, los establecimientos para convencerse de la verdad de lo expuesto.—*Calle* MONTEVIDEO 201 Esq. Rincon del Palacio.

NOTA: El que tiene además una casa de campo de su propiedad, situada á un kilómetro de distancia de la Villa, con espaciosos patios donde puede llevarse la caballada ó los pasajeros.

# GRAN BARATILLO

DE GENEROS Y RCPA HECHA  
Tienda de Joaquín Sóñora

Sarandi Esq. 18 de Julio haciendo cruz con la Botica Supparo

Esta tienda acaba de recibir un variado e importante surtido de percales, acresponados, zerguiñas y estampados, propios para la estación, todos ellos de gustos variados.

Ha recibido además especial surtido en géneros dé hilo para delantales de niños, idn. para vestidos, abastonados y lisos, con esta gran particularidad.

Que se venderán á cinco y seis centavos metro, como para que nadie ande sin extremo.

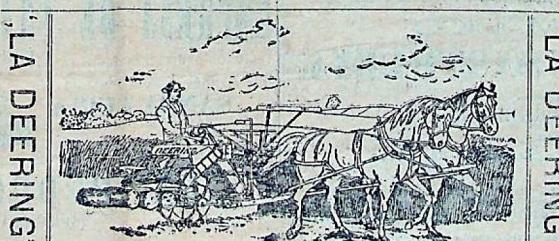
Gran surtidio en ropa hecha para hombre. Se venderá sin competencia.

Van para muestra algunas prendas: pantalones de 70 centavos hasta \$ 2.00; saños á \$ 0.80 y chalecos hasta \$ 0.40.

Después lo general en toda tienda, pero especial en la muestra por la cantidad y precio: un gran surtidio de madras y lino que venderá un 20 % más barato que ninguna otra casa.

Y el que quiera comprar cosa buena—Que se venga aquí

# "LA DEERING"



La fama de este gran establecimiento es tan universal y la cantidad de prendas y trajes obtenidos son tantos: que los señores que tienen sus tiendas en el Departamento. Es la máquina que más se vende en el mundo, y que se lleva en todas las que se ofrecen, son recién llegadas y con los últimos adelantos. Las hay de todos los colores, de la derecha y la izquierda.

La trilladora es la mejor, tiene motor quemador de paja ó carbón siempre ha triunfado y lo único que dice es recordar el desafío del año anterior.—Acabo de trillado el lote de 1.º clase,

Artola & hijos

ÚNICOS AGENTES—MOLINO COMERCIO

## Almacén, Ferretería, Deposito de Cereales y Frutos del País

HENRY FREDERICK REEDOUTE & CIA.

Asamblea Y Artigas, antigua casa de I. Garcia & Hermanos

Cuenta el establecimiento con un surtido abundante y especial en artículos de almacén y de ferretería.

Excelentes y selectos surtidios de todos los artículos de la granja y establecimientos de la granja Pódesta en la P. A.

Piedras. Al precio de 14 centavos el litro.

En artículos de almacén, conservas, licores, azúcares café, etc. puede vender á precios sin competencia.

La casa es agente de la renombrada segadora BUCKEYE la más perfeccionada, útil y económica de cuantas se conocen.

Se compran y venden cereales y frutos del país.

SAN JOSE DE MAYO

## ASOCIACION ESPAÑOLA

5 DE SOCORROS MUTUOS

La Junta Directiva, al acuerlo con la Comisión de Fiestas, nombrada en la última Asamblea, ha resuelto convocar a los socios para la celebración de la fiesta patronal de su fundación con un Pasaje Compuesto que se celebrará los días 17, 18 y 19 de Noviembre próximo.—Se invita á los que deseen establecer carpas pasen por la Secretaría para inscribir sus nombres.—El secretario.

Otro 5 de 2 meses

ESTÉBAN FERNANDEZ

## COMISIONISTA

Tres dínes para colocar á intereses: compra rende, e hipoteca campos, fincas, etc. etc.—Calle Sarandí Núm. 28—Frente a la Oficina del Telé-fo-

Campo para arrendar

Se ofrecen en arrendamiento diecisiete cuartas y tres hectáreas de campo de pastoreo en Carrasco, segunda sección del departamento, con abundantes pastos y aguadas permanentes, alambrado por todos los costados y con una extensa población de moscas.

Pertenecen á la sucesión de doña Mercedes Cáceres de García.

Para tratar entrar al apoderado de la sucesión en Eladio Sanchez Bombin en su escritorio.

Calle Asamblea N.º 61.

CARPINTERIA Y MUEBLERIA

DE NICASIO MENINDEZ

Se hacen toda clase de trabajos de carpintería en obra blanca, como ser: puertas, pisos, celos rasos, etc.

Se construyen y lustran muebles, garantizando un sólido de los trabajos y abacerías.

—25 de Mayo Esq. 17.

## GRAN MODA

REVISTA HISPANO - AMERICANA

Se publica los días 2, 12 y 22 de cada mes.

Cada número contiene 16 páginas (gran formato)

de textos y numerosas figuras y láminas al óptico.

1 figura iluminada, el gran patrón de P. A.

4 páginas de láminas y abacerías, 1 lámina de trabajos de color.

Suscripción anual adelantada: Capital 5 pesos oro.

Campaña remitida puntualmente por correo \$ 5.00

Único agente en Uruguay: Jesus Turbela en Montevideo Colón 190—En San José casa de Monroy.

Octubre 13—3 meses

Fiestas Españolas

Se avisa á los dueños de caravanas de alquileres de la capital y sus provincias que deben prestar sus servicios y precios durante el mes de octubre.

En el Hotel Espanol.

NOTA: Para los vendedores ambulantes también se responden boletos á precios convencionales.

La Co-mision

# COMERCIO DE SANTOS GARCIA

Primera y única casa en este Departamento que tiene establecido escritorio en la Capital de la República, para atender al día las grandes compras y toda clase de transacciones que abarca este coloso comercio.

Siendo suficientemente conocido en los ramos de Registro de generos, Sastrería, Ropería, Almacen por mayor, Ferretería y Bazar, conviene que el público conozca la gran Barraca de maderas y artículos de construcción en general, carbon de todas clases, máquinas y herramientas agrícolas, que hace poco agregó su comercio y que hoy ya se hace sentir por su inmenso surtido y el basilio de la casa.

Hace compras de trigo, maíz y toda clase de frutos del País, en gran escala y está regenteado por don Vicente Augulo y don José García Montes quienes acompañan al Jefe de la casa desde hace catorce años.—ESCRITORIO EN MONTEVIDEO: Calle Mercedes Núm. 293—EN SAN JOSÉ: Calles Sarandí, Asamblea y Uruguay.

## DESTILERIA DE SAINT MARCELIN Isère (FRANCE) DE ROMAIN DUTRUC

ESPECIALIDAD EN AJENO SUPERIOR RECTIFICADO

Unico invento del renombrado té á los mandarines

Único concesionario del cognac CHATEAU DES VIGNES

LICORES FINOS DE TODAS CLASES

Únicos representantes para la República Oriental del Uruguay: A. BEDUCHAUD & HIJOS, Calle Ciudadela esquina Paraná, Montevideo.

Los siguientes productos de Dutruc, acreditada destilería, se hallan en todos los principales cafés y confiterías de la Capital: Cognac chateau des vignes—Rhum San Luiz—Ajenjo Romain Dutruc—Licor de té á los mandarinos.



TIPOGRAFIA

## “EL DEPARTAMENTO”

CALLE 18 DE JULIO NÚMERO 77—SAN JOSÉ

Se hacen esquelas, tarjetas fúnebres, recibos talonarios, cuentas, estados, circulares, carteles, tarjetas de visita, memorandums, programas y toda clase de trabajos del ramo.

La tipografía se encarga del reparto de esquelas impresas en el establecimiento para lo que cuenta con personal suficiente y experto:

PRECIOS SIN COMPETENCIA

## VINO DE «LA MARAGATA» DE LA GRANJA DE CRISTOBAL SANJUAN

CACANCHA DPTO. DE SAN JOSÉ

PREMIADO CON MEDALLA DE PLATA EN LA EXPOSICIÓN NACIONAL DE 1895

UNICO AGENTE: EUGENIO BEAU—18 DE JULIO 61

Litro ..... 20 centesimos

Las ventas al por mayor serán convencionales

## AL PRECIO MÓDICO TIENDA BAZAR Y SASTRERIA

DE EVARISTO CARRERAS

Calle 25 de Mayo y Uruguay—San José de Mayo

El dueño de este acreditado establecimiento hace saber á sus numerosos favorecidos que acaba de recibir un surtido completo, selecto y de gran variedad incluyendo el buen gusto y las últimas posiciones de la moda, en artículos de lana, tanto en confecciones para señoras, como en género de estación, artículos de fantasía, ropa blanca etc. etc. etc.

El taller de sastrería de la misma casa cuenta hoy con un surtido especial de casamires finos de última novedad.

El que deseé convencerse puede visitar el establecimiento.

25 de Mayo y Uruguay—Frente á la casa de don Juan Geninazzi

Junta E. Administrativa

### Aviso

Se hace saber que desde esta fecha hasta el 10 de Noviembre del corriente año, todos los días hábiles de 9 a.m. y á 14.4 p.m., se expedirán en esta oficina las patentes de rodados para el ejercicio 1895-96.

Vendido ese plazo se procederá a la revisión dispuesta por el art. 2º del Decreto reglamentario de la Ley Fecha 20 de Agosto p.d.o.—San José Septiembre 21 de 1895.—B. Laguarda Pte.—G. F. Silveira Sec. v.10 n.

Juan C. Ciganda

REMATADOR Y COMISIONISTA

Se encarga de la compra venta de campos y fincas, colección de dinero á interes y comisiones comerciales para ventas en particular ó en remates á la vista.

ESCRITORIO:—Sarandí n.º 103—SAN JOSÉ

## Instituto Universal

### GRAN COLEGIO PARA VARONES

URUGUAY 283, 285, 287, 289 y 291

Clases elementales, Bachillerato en ciencias y artes, Farmacia, Ingeniería, Notariado, Agrimensura, Clases de idiomas, Dibujo lineal y de figura, Ejercicios gimnásticos, Voleibol, Mandolino, Guitarra, Bandurria, Flauta, Arpa etc. Idiomas: Francés, Inglés, Italiano, Latín, etc.

Existen en el colegio clases especiales para alumnos de 5 a 20 años.

Hay capacidad para 200 externos y 100 pupilos con gran patio para recreo.—Espacios dormitorios—Baños—Calefacción y todas las comodidades que requiere un establecimiento bien montado.

El almuerzo y comida de internos y externos son presididos por el Director. Todos los profesores internos viven en familia con los pupilos.—Precios módicos.—Se admitten pupilos, medios y externos.

Agustín M. Vázquez, Director.—Emiliano Darán, Secretario.

Sobre. 5 pte.

## GRAN CARPINTERIA

## MUEBLERIA Y CAJONERIA FÚNEBRE

De Casariego, Thievent y Corrige

Artigas esq. Asamblea, Plaza Principal, frente al almacén García Hs.  
Donde tuvo la tienda D. Pedro Calan.

En este acreditado establecimiento encontrarán todos los artículos concernientes á los ramos arriba mencionados, como también en Tapicería, Colchonería y un gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.

Para la cuajonería se cuenta con un carro fúnebre negro, otro blanco y un carrojue de duelo.

Servicio especial á todas horas tanto de dia como de noche; para el servicio nocturno habrá una ventana con luz en el frente á la calle Asamblea.

La casa se encarga de toda clase de entierros, desde los más lujosos á los más modestos.

### MÓDICIDAD EN LOS PRECIOS

## SOCIEDAD VITICOLA URUGUAYA

## LA CRUZ

### EL MEJOR VINO ORIENTAL

Único Agente en la Ciudad de San José  
MANUEL ARIZMENDI

Carne Liquida del doctor Valdés García y Anis Trípoli  
en venta en la misma casa

## FARMACIA SUPPARO

## DE ELLIX CROCCHE

Pongo en conocimiento del público y de mi clientela en general, que á fin de poderle servir con puntualidad y economía en el despacho de medicamentos y fórmulas médicas, he resuelto surtir en establecimiento directamente de las mejores casas expendedoras de drogas y productos químicos, de Francia, Italia y Alemania, los que se esperanán á precios sumamente reducidos, para lo cual cuando ya mi casa con variado y selecto surtido de especialidades y productos químicos.

Acuden y se convencerán de su veracidad.

FELIX CROCCHE  
18 de Julio Esquina Sarandí—San José

## EMPRESA DE TRANSPORTES Á VAPOR POR LOS RIOS

SANTA LUCIA Y SAN JOSÉ

## DE PEDRO CHURRUT

(SERVICIO PROVISORIO)

De Montevideo para los puertos: Cerrillos, Río Negro (Estaca) Flores y San Pablo. Las embarcaciones saldrán de Montevideo todos los miércoles regresando los sábados de cada semana.

Admite carga en los depósitos de la empresa calle 25 de Agosto esquina Ciudadela (Barrio del Comercio) para los citados puertos.

Igualmente recibe carga en los puertos de los ríos para Montevideo, abriendo un servicio de tránsito directo para la exportación de cereales con un CINCUENTA POR CIENTO mas económico que los que se realizan indirectamente hasta la fecha.

La empresa da pastores gratis en los puertos San Pedro, Flores y Río Negro, disponiendo de 500 hectáreas de campo empastado en el primero, 900 en el segundo y 400 en el tercero con exelentes aguadas.

### APERTURA DEL TRÁFICO 6 DE FEBRERO DE 1895

## COLEGIO NACIONAL

DE LA LIGA PATRIOTICA DE ENSEÑANZA

127, Calle Soriano 129,--Montevideo

Estudios Primarios, Superiores, Universitarios y Comerciales

DIRECTOR:—ORESTES ARAUJO

Admite pupilos, medio-pupilos y externos á precios mas moderados que los demás establecidos en su género.

### Almacen de los amigos

### COMESTIBLES Y BEBIDAS

DE  
José Ferrari y compañía

Esta casa participa á su numerosa clientela que ha recibido mas de 2000 bolsas de carbón especial de los montes del Río Negro y que está en condiciones de atender cualquier pedido que se le haga, a mas de encargos de hacer venir diariamente para otras, otras y toda clase de mariscos.

CALLE 18 DE JULIO ESQ. RINCON

San José

## COLEGIO DE SAN FRANCISCO

### PARA VARONES

Calle del Yi números 122 y 123

Director: Carlos de Jovellanos

Clases elementales y de bachillerato en ciencias y letras, bajo la dirección de distinguidos profesores en las diversas materias del ramo de instrucción, tanto en las clases elementales como en las superiores.

### CURSOS DE AGRMENSIURA

Clases de dibujo lineal y de Figura.

ESGRIMA Y GIMNASIA

Idiomas indispensables á la carrera comercial de letras.

Clases especiales para párvulos y adultos. Sofías y declamación.—Se admiten pupilos, maestros y pupilos y externos. —Grandes comodidades para los alumnos en general.

La existencia de ser este establecimiento uno de los mas reputados en la capital y campaña, impide á su nuevo director entrar en mayores apreciaciones.

La mercéd, fama de goza el establecimiento y las reformas recientemente practicadas, á parte del aumento de profesorado y régimen disciplinario, justifican esa mercéd fama haciéndola recomendable á los jefes de familia.

YI Nos. 122 y 123—MONTEVIDEO

Sobre. 5 pte.

### CASAS EN VENTA

Se ofrecen en venta, las casas propiedad de la sucesión de don Dámaso Arrieta, una en Montevideo, calle de la Agraciada, nºm. 201, dos en San José, la primera Arenal Grande esq. Rincon, la segunda Rincon Esq. Olímpia.

Paratir con el apoderado don Pablo S. Andreu Rincon núm. 54—San José,

## Antonio Fernandez

### PROCURADOR Y REMATADOR

Se encarga de la tramitación de asuntos judiciales de venta de bienes, medieles e inmuebles, en forma particular o colectiva; colocaciones de dinero, etc.

ESCRITORIO—Calle Arevalo Grancio Número 81—SAN JOSÉ.

### Aviso Judicial

Por disposición del señor Juez Ldo. Departamental doctor don Cornelio Villagrán y á los efectos de los autos 1045 y 1089 inciso 2º C. de P. C. se hace saber al público la apertura de la sucesión de don JOSE CEVATI, á fin de que los herederos con derecho á heredarlo y acreedores de la misma comparezcan ante este Juzgado dentro de la misma cantidad hasta la fecha de la apertura de la sucesión.—San José, Junio 25 de 1895.—S. D. la Hanty—Evo. Pco. Junio 26—Sm

### LA HABANERA

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS

De Alberto H. Carbalaj

49 CALLE ASAMBLEA NÚMERO 49

Todas las fabricaciones se harán con tabacos especiales.

No entre en otro orden de consideraciones por que sería cuestión de bomba—los que quieran comprar, compren y se convencerán de la bondad de los tabacos.

Los pedidos serán llevados á domicilio.

Teodorico Nicla—Médico Cirujano de la facultad de Montevideo ha establecido definitivamente su consultorio en Hacalle 18 de Julio núm. 47.

Alfonso Espinola—Médico Cirujano—Calle Sarandí Número 47.

## ISAAC GIL

### ABOGADO

Tiene establecido su estudio en la calle 18 de Julio núm. 46—San José de Mayo.

Dr. Everisto G. Ciganda—Abogado—Estadio—Uruguay 289 y Ituazúng 146—Montevideo.

Dr. Antonio Bonasso—Médico Cirujano—Partero—De la facultad del Uruguay Chile y Nápoles—Horas de consultas de 8 a 9 a. m. y de 2 a 3 p. m. Gratis para los pobres.

Juan A. Corbacho—Procurador, Calle Colón número 60